



Oberá - Misiones, 23 de Agosto de 2023.-

DECLARACION N° 023/2023

Expte N° 206/2023-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, el Modelo de Naciones Unidas es una simulación o representación del "Sistema de Naciones Unidas" en el que participan alumnos de escuelas secundarias o de universidades representando a los delegados de Estados Miembros de la ONU que intervienen en debates y negociaciones en los que tratan temas que corresponden a los programas de trabajo de los diferentes órganos y comisiones de las Naciones Unidas.

QUE, el Modelo de la ONU es una de las maneras más prácticas para aprender sobre el funcionamiento de las Naciones Unidas. Las conferencias son organizadas por cientos de instituciones educativas de todos los niveles, para involucrar a los jóvenes estudiantes en debates diplomáticos y conversaciones que se asemejan a los de las Naciones Unidas.

QUE, ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades para hablar en público, escribir e investigar, y los involucra con el acontecer internacional, instruyéndolos en temáticas tales como: paz y seguridad, derechos humanos, medio ambiente, género, asuntos humanitarios y las cuestiones jurídicas que están en la agenda de la ONU. Los debates de un Modelo de Naciones Unidas se desarrollan mediante representaciones de los órganos principales de la ONU, con temas pertenecientes a la agenda internacional actual.

QUE, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, explicados por el Presidente de la Cámara de Representantes de la provincia, Ing. Carlos Rovira: "se trata de una agenda fundamental para la vida en este planeta; esto se concibió a propuesta de las corrientes intelectuales y pensadoras del mundo en el año 2015, que se reunieron y los impusieron en la gobernanza de las Naciones Unidas; estos objetivos tratan de asegurar los bienes fundamentales de la tierra, el agua, y el aire; de alimentos asequibles para todos, de que no haya más pobreza y asegurar el hambre cero; también educación de calidad, disruptiva e innovativa en todos los órdenes y el cuidado de los bienes de la naturaleza".

QUE, nuestra ciudad recibirá nuevamente el Modelo de Naciones Unidas, organizado por el Foro ODS Misiones y con la participación de jóvenes estudiantes de nuestras escuelas secundarias. Este año representaran al órgano ECOSOC, que es el Consejo Económico y Social de la ONU, y el debate se centrará en la brecha digital, desigualdad de ingreso y acceso a nuevas tecnologías y desarrollo social y pobreza generacional.

QUE, en esta oportunidad, cabe recalcar su objetivo N° 4, donde los Estados debemos "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".



POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO, EDUCATIVO Y MUNICIPAL el "Modelo De Naciones Unidas" a realizarse el día 23 de agosto de 2023 la presentación en la Casa de la Historia y de la Cultura del Bicentenario de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO V. ROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES